

REPORTE DE NORMAS LEGALES

Fecha: 06 de junio de 2016

DISPOSICIONES EN EL PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Ministerial N° 0241-2016-MINAGRI (03/06/2016)	Derogan la R.M. N° 0518-97-AG, que estableció procedimiento para identificar e incorporar al dominio del Estado las tierras eriazas de libre disponibilidad que debían ser otorgadas por la entonces COPRI a favor de terceros	Ministerio de Agricultura y Riego	<ul style="list-style-type: none">- Se deroga la Resolución Ministerial N° 0518-97-AG, de fecha 26 de diciembre de 1997, que estableció un procedimiento para identificar e incorporar al dominio del Estado las tierras eriazas de libre disponibilidad que debían ser otorgadas por la entonces Comisión de Promoción de la Inversión Privada – COPRI, a favor de terceros, bajo la modalidad de subasta pública para conexión o venta.- La Resolución estará disponible en el Portal Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego (www.minagri.gob.pe).

SEPARATAS ESPECIALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Ministerial N° 0243-2016-MINAGRI (03/06/2016)	Lineamientos para la ejecución del Procedimiento de Otorgamiento de Tierras Eriazas en Parcelas de Pequeña Agricultura regulado por el Decreto Supremo N° 026-2003-AG	Ministerio de Agricultura y Riego	<ul style="list-style-type: none">- Se aprueban los “Lineamientos para la ejecución del Procedimiento de Otorgamiento de Tierras Eriazas en Parcelas de Pequeña Agricultura regulado por el Decreto Supremo N° 026-2003-AG”.- La aplicación de los Lineamientos es de alcance nacional. Sus disposiciones son de obligatorio cumplimiento por parte del personal que labora y/o presta servicios en la Dirección Regional de Agricultura u órgano o unidad orgánica de los Gobiernos Regionales que haga sus veces, que participe en las actividades y/o procesos vinculados en la tramitación de expedientes de otorgamiento de tierras eriazas en parcelas de pequeña agricultura,